

## FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

### OBJETIVO GENERAL

Contar con una valoración interna de los Programas presupuestarios a fin de identificar sus resultados, cobertura, la contribución al sector, las mejoras que se han realizado en su implementación a lo largo de su operación, así como sus fortalezas, debilidades, retos y recomendaciones, con base en la información entregada por los responsables de los Programas presupuestarios de las Dependencias o Entidades, a fin de generar información basada en la evidencia para contribuir a la toma de decisiones.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar los resultados de los Programas presupuestarios evaluados, mediante el análisis de los indicadores de resultados, gestión y servicios para medir la calidad, economía, eficiencia, eficacia e impacto, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
2. Analizar la evolución de la cobertura de los bienes y servicios que entrega el programas.
3. Analizar el programa o acción en el contexto de su sector para identificar su contribución.
4. Identificar fortalezas y/o oportunidades, así como debilidades y/o amenazas.
5. Formular recomendaciones.

### CONTENIDO

La Ficha de Monitoreo y Evaluación está conformada por tres apartados, cada uno contenido en una hoja:

- a) Portada: Tiene como objeto incluir los datos del Programa presupuestario sujeto a la FMyE, la dependencia y área responsable de la operación del programa, así como los responsables de la coordinación y elaboración de la FMyE.
- b) Ficha de Monitoreo: Tiene por objeto valorar la contribución del Programa a los objetivos estratégicos del sector que pertenece, la cobertura de beneficiarios con relación a la población que presenta el problema y la programada de atender, así como los principales resultados.
- c) Ficha de Evaluación: Tiene por objeto identificar las mejoras implementadas en el programa a partir de evaluaciones previas, valorar las fortalezas y las áreas de oportunidad del programa, así como formular recomendaciones para su mejora.

A Continuación se presenta la estructura de cada apartado, con una breve explicación del contenido de cada sección:

# FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

 <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN</p>	<b>ENTE PÚBLICO</b>	105	Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común
	<b>PROGRAMA</b>	1S028A1	Juntos si podemos

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa presupuestario (Pp) 1S028A1 Juntos si podemos 2022 inicia sus operación con la finalidad de contribuir al desarrollo social y humano de las personas en situación de vulnerabilidad, marginación, pobreza y pobreza extrema, que habitan en los municipios de Ahumada, Ascensión, Janos, Juárez, Guadalupe y Práxedis G. Guerrero, a través de la entrega de bienes, servicios y apoyos, coadyuvando con las entidades publicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas, con la finalidad de elevar su calidad de vida y bienestar general.

El Pp brinda a sus beneficiarios las personas en pobreza y pobreza extrema de los municipios antes mencionados bienes y servicios necesarios para su desarrollo social con el fin de contribuir a su desarrollo humano y social mediante los beneficios que otorga el programa. Las fuentes de financiamiento con las que el Programa Presupuestario opera este 2022 son las siguientes: Recursos del Estado \$68,995,330.00 y del Fondo General de Participaciones 2022 \$ 7,516,014.70.

## DATOS DE CONTACTO

### UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN



**JEFA DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN**  
LIC. ANA LUISA NIETO ARELLANO.  
[ana.nieto@chihuahua.gob.mx](mailto:ana.nieto@chihuahua.gob.mx)



**RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE FMyE**  
LIC. CYNTHIA JANET ROMERO VILLA  
[cynthia.romero@chihuahua.gob.mx](mailto:cynthia.romero@chihuahua.gob.mx)



### UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA

**Nombre:** C. Ignacio Galicia de Luna  
**Puesto.** Secretario de Desarrollo Humano y Bien Común  
614-429-33-00 Ext. 12620 y 53901  
[ignaciogalicia@chihuahua.gob.mx](mailto:ignaciogalicia@chihuahua.gob.mx)

**Nombre:** Lic. Sergio Acosta Liceaga  
**Puesto.** Subsecretario de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Bien Común Zona Norte  
614-429-33-00 Ext. 12620 y 53901  
[ignaciogalicia@chihuahua.gob.mx](mailto:ignaciogalicia@chihuahua.gob.mx)

# FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

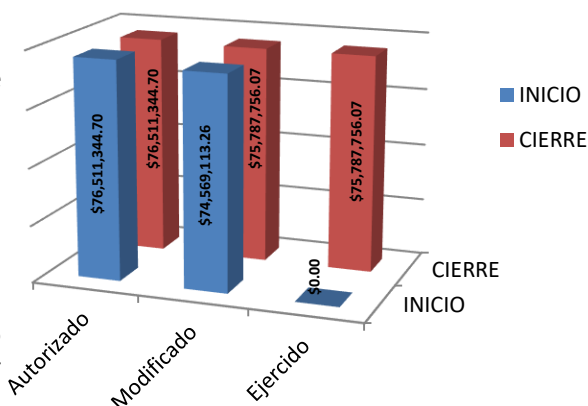
## I. FICHA DE MONITOREO

### ANÁLISIS DEL SECTOR

El Programa Presupuestario se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 a la estrategia Política Social. La alineación al plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027, en el eje de Desarrollo Humano Eje 1 Salud, desarrollo Humano e identidad Chihuahua, inclusión social y sujetos prioritarios. Con el objetivo específico de contribuir al desarrollo integral de las personas en condiciones de vulnerabilidad, así como a programas de mediano plazo con el objetivo PS04130101 promover el empoderamiento económico.

En cuanto al ejercicio de los recursos acorde con la Grafica 1 Evolución del Presupuesto del Pp se observa que el presupuesto autorizado no muestra cambios con respecto al inicial, en tanto el modificado aumento **1.63%** y por ultimo podemos observar que en el cierre del Pp se ejerció un presupuesto del **100%** del total modificado para el ejercicio 2022.

GRAFICA 1 EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL Pp.

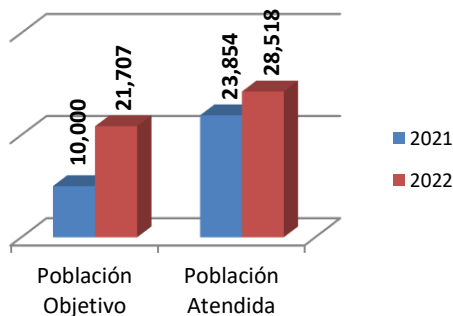


### COBERTURA

#### Definición de población objetivo:

Personas que habitan los municipios de Villa Ahumada, Praxedis Guerrero, Ascensión, Janos, Guadalupe y Juárez que se encuentran en situación de pobreza, pobreza extrema y solicitan los bienes y servicios que otorga el programa.

La cobertura del programa tiene como meta en la población objetivo **21,707 personas** en situación de pobreza. Al cierre del Pp se registro un porcentaje del **131.38%** de cumplimiento, quedando por encima de la meta anual, lo que significa una incremento del **19.55%** con respecto a la población del año anterior.



### RESULTADOS

De acuerdo a la MIR 2022, el Pp cuenta con 30 indicadores los cuales presentan avances logrados que se muestran en la grafica en proporción al valor programado.

El indicador del **Fin**, obtuvo como resultado **103.06%** lo que indica un **impacto positivo** en proporción a la meta **100%** porcentaje de beneficios otorgados.

El indicador del **Propósito**, obtuvo un resultado de **cumplimiento** de **28,518 personas beneficiadas** lo que representa el **247.78%** de variación porcentual del año actual en relación con el año anterior.

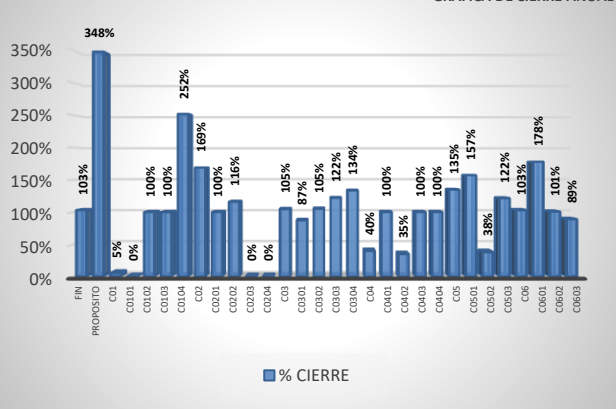
Los indicadores **C0102, C0103, C0201, C0401, C0403 Y C0404** cumplen con la meta programada al 100%.

Los indicadores **C0104, C02, C0202, C03, C0302, C0303, C0304, C05, C0501, C0503, C0601 Y C0602** muestran un avance superior al valor programado del indicador.

Los indicadores **C01, C0101, C0301, C04, C0402, C0502 Y C0603** no logran el objetivo programado en su meta.

Loa indicadores **C0203 y C0204** se cancelaron por reasignación de presupuesto.

GRAFICA DE CIERRE ANUAL



## FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMYE)

### II. FICHA DE EVALUACIÓN

#### ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE EVALUACIONES ANTERIORES

El Pp no cuenta con los monitoreos trimestrales del ejercicio fiscal 2021, por lo tanto no Existen Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de Fichas de Monitoreo. Sin embargo el Pp cuenta con áreas de oportunidad que requieren de su atención.

#### AVANCES DEL PROGRAMA EN EL EJERCICIO FISCAL ACTUAL

En base a los seguimientos de la MIR Y POA 2022, la población objetivo logra dar cumplimiento a la meta de 21,707 logrando 28,518 de población atendida lo que representa un **131.38%** de avance y un presupuesto ejercido del **100%** sobre el gasto modificado al cierre del ejercicio 2022.

#### ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

<b>F</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa se encuentra alineado a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027</li> </ul>
<b>O</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Precisar el resumen narrativo del Propósito a fin de que sea más adecuado y con ello, se valide la lógica vertical de la MIR.</li> <li>Incremento en el presupuesto del Pp.</li> </ul>
<b>D</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se cuenta con un documento de Diagnostico actualizado, que determine el número de la población objetivo.</li> <li>Construcción de indicadores adecuados a los objetivos del programa.</li> <li>La falta de supuestos en el nivel del Fin provoca que no se cumpla con la lógica vertical del programa.</li> <li>La redacción del resumen narrativo del propósito debe reflejar el resultado de la ejecución del programa.</li> <li>No presenta reprogramaciones de los valores para determinar las metas del Pp.</li> </ul>
<b>A</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambios en las políticas públicas a nivel federal pueden presentar cambios que no favorezcan la operación del programa.</li> <li>Contingencias climatológicas, sociales, laborales y políticas.</li> </ul>

#### RECOMENDACIONES

- Se sugiere complementar el resumen narrativo del propósito a fin de que cumpla con la sintaxis requerida en su redacción (Sujeto (población o área de enfoque )+ Verbo en presente + complemento(resultado logrado)).
- Integrar los supuestos del Fin del programa para cumplir con la lógica vertical de la MIR.
- Darle seguimiento a los hallazgos detectados como parte de las acciones a seguir dentro de los aspectos susceptibles de mejora.
- Dar continuidad a la evaluación en materia de diseño del programa, a fin de contribuir en la mejora continua del mismo y fortalecer su eficacia y orientación a resultados.
- Es importante al analizar el diseño y construcción de indicadores, considerar los factores relevantes de sus objetivos para dar seguimiento a un desempeño adecuado.
- Se sugiere realizar las acciones correctivas pertinentes para utilizar los recursos adecuadamente para la ejecución del presupuesto del Pp.